



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
GOBIERNO DE PROGRESO

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



**UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA**

**LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE. SUS  
POSIBILIDADES ACTUALES**

**TESINA**

Que para obtener el título de:

**Licenciada en Educación Preescolar para el  
Medio Indígena**

Presenta:

**Yasmin Mora Guzmán**

**Teziutlán, Pué., Octubre Del 2018.**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
GOBIERNO DE PROGRESO

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



**UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA**

**LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE. SUS  
POSIBILIDADES ACTUALES**

**TESINA**

Que para obtener el título de:

**Licenciada en Educación Preescolar para el  
Medio Indígena**

Presenta:

**Yasmin Mora Guzmán**

Tutor:

**Juan Martínez Santiago**

**Teziutlán, Pué., Octubre Del 2018.**

# DICTAMEN



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

## DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-18/1805.

Teziutlán, Pue., 12 de Octubre de 2018.

C.  
*Yasmín Mora Guzmán*  
*Presente.*

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

*Tesina*

Titulado:

*"La educación intercultural y bilingüe. Sus posibilidades actuales."*

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.

SEP



*Atentamente*  
*"Educar para Transformar"*

*Mtro. Ernesto Constantino Marín Alarcón*  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN *Presidente de la Comisión*

ECMA/scc\*

## **DEDICATORIAS**

Este proyecto de tesina se lo dedico con todo amor a mis padres María Guzmán Jiménez y Miguel Mora Gómez gracias a su apoyo incondicional, sacrificios, tiempo y esfuerzo. Gracias por estar ahí en todo momento, por creer en mí brindarme toda su comprensión y tolerancia para lograr esta meta tan importante en mi vida, ellos fueron mi motivación para seguir adelante y terminar mi carrera profesional.

A mis hermanos Juan Carlos y Miguel, a mi cuñada Irene Soto mis sobrinos Diego y Carlos que sin sus palabras de aliento y saber que contaba con ellos en este camino de experiencias tan bellas, fue también de mucha alegría al saber que no me dejarían en este camino e impulsarme a dar lo mejor de mí. A toda mi familia en general

Gracias al apoyo de mi asesor Juan Martínez Santiago que sin su experiencia y conocimientos se concluyó este proyecto, y demás maestros que tuve en el transcurso de la licenciatura.

Finalmente, se agradece a la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 212, Teziutlán, Puebla y en especial a la subse de Ayotoxco de Guerrero Puebla, la oportunidad de haber cursado la Licenciatura en Educación Preescolar para el Medio Indígena, de manera que lo aprendido será puesto en práctica a futuro

**GRACIAS A TODOS**

# ÍNDICE

Introducción.

## CAPÍTULO I. REVISIÓN HISTÓRICA DE LOS MODELOS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA

- 1.1 Breve recuento sobre la atención educativa a los pueblos originarios.....9
- 1.2 Transición histórica de los modelos educativos.....12
- 1.3 La problemática docente en la educación indígena.....15

## CAPÍTULO II. REFERENCIAS TEÓRICAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

- 2.1 Algunos enfoques que sustentan la necesidad de una educación intercultural y bilingüe.....19
- 2.2 Principios básicos de la educación intercultural y bilingüe.....22
- 2.3 Diversificación y Contextualización curricular para la educación indígena.....26

## CAPÍTULO III. LA INTERVENCIÓN DOCENTE DESDE EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

- 3.1 Precisiones acerca de la implementación de una educación intercultural y bilingüe.....31
- 3.2 Características de la intervención docente desde el enfoque de la educación intercultural y bilingüe.....34
- 3.3 Orientaciones didácticas para la educación intercultural y bilingüe en el aula.....3

8

CONCLUSIONES.....42

BIBLIOGRAFÍA.....4

## **INTRODUCCIÓN.**

Desde sus orígenes, la educación indígena ha pasado por diferentes modelos educativos que para bien o para mal, han impactado en los procesos educativos de las poblaciones indígenas de nuestro país. Esto es importante de comprender, ya que, en la actualidad dentro de la práctica docente, los maestros reproducen principios pedagógicos de modelos educativos que fortalecen o diluyen la atención a la diversidad cultural y lingüística en la educación Preescolar indígena.

La presente Tesina se ha estructurado a partir de los siguientes capítulos: En el Capítulo I. Revisión Histórica de los Modelo Educativos de la Educación Indígena, se explica cómo era la educación que recibían los jóvenes indígenas en las escuelas del Calmecac y el Telpochcalli. A saber, en una asistían los hijos de los ricos y en la otra los hijos de los pobres. También en este mismo capítulo se explica en qué consistieron los modelos educativos por los que ha pasado la educación indígena para entender qué repercusiones tienen en la actualidad. Finalmente se describen las problemáticas educativas que existen el nivel de educación indígena para buscar una posible solución.

En el Capítulo II. Referencias Teóricas entorno a la Educación Intercultural y Bilingüe, se analizan los fundamentos de la educación intercultural y bilingüe para comprender a qué se refiere el conocer, reconocer y valorar como principios filosóficos de la educación intercultural. También se analizan los documentos oficiales de la SEP que plantean trabajar con la cultura y la lengua dentro de la escuela y la importancia que tienen esto para la intervención docente.

En el Capítulo III. La Intervención Docente desde el Enfoque de la Educación Intercultural y Bilingüe, se mencionan algunas precisiones referidas a la educación intercultural y bilingüe y cuál es el papel del docente para trabajar con este enfoque educativo. Finalmente se dan algunas orientaciones didácticas para trabajar con el enfoque de la educación intercultural dentro del salón de

clases a través de proyectos didácticos.

Posteriormente, se presentan las Conclusiones construidas producto de la reflexión hecha a lo largo de este documento la bibliografía que se consultó para la elaboración de esta Tesina. En espera de que el presente documento sea de utilidad para mi reflexión docente, se pone a consideración y con la intención de que contribuya a mejorar la educación que se brinda a las niñas y niños indígenas del país.

# **CAPÍTULO**

## **I**

**REVISIÓN HISTÓRICA DE LOS MODELOS  
EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA**

## **1.1 Breve recuento sobre la atención educativa a los pueblos originarios**

Hablar de los primeros inicios de educación es retomar tiempos atrás, los pueblos mesoamericanos eran conscientes de que toda la población debía recibir un mínimo de instrucción, por lo que había escuelas para las clases altas de la sociedad y escuelas para los sectores pobres. En las que, a su vez, se hacía diferencia entre la educación de los hombres y de las mujeres. La principal referencia para estudiar la educación del México prehispánico es la educación del pueblo.

Los antecedentes prehispánicos de las escuelas eran el Calmecac y el Telpochcalli, que fungían como los principales recintos de educación del pueblo mexicana; cabe señalar que esta educación no era exclusiva de esta comunidad, ya que se sabe que el modelo era compartido por diferentes pueblos mesoamericanos

Se formaban en conocimientos más refinados de la cultura náhuatl como el arte del recitado, la pintura de los códices, las artes para trabajar la piedra, las plumas y el barro, el canto, la música, la astrología y la cuenta de los años y los oficios militares. En esta escuela sólo asistían los hijos de las personas con un alto nivel económico.

Era la institución para los plebeyos, en este templo-escuela se enseñaba a trabajar, gramática, a adorar a los dioses, se les enseñaba el arte del combate, se les instruía para ser guerreros y para adorar a los dioses, estas últimas dos eran las principales enseñanzas en esta institución. El combate era algo muy importante y para ello llevaban una secuencia de preparación, los más jóvenes observaban de lejos las peleas, después podían ayudar con cargar el armamento del guerrero, y después ya que atrapaban a algún enemigo entre 4 o 5 jóvenes ya eran considerados guerreros, aunque con la condición que jamás volverían a

atacar en grupo, de lo contrario se les pondría un peinado femenino de dos colas, lo cual significaba gran deshonra y vergüenza (CGEIB, 2006, pág. 367).

El Telpochcalli no era tan riguroso respecto a la disciplina como en el Calmécac, en el Telpochcalli se les permitía salir frecuentemente del templo, ya que como eran hijos de plebeyos tenían que ayudar a sus padres en el trabajo del campo, ellos podían dormir con una chica fuera del templo de vez en cuando, la única forma para salir del templo era solicitando licencia para el matrimonio, muchos omitían esta solicitud, pero eran considerados una vergüenza ante la sociedad.

En el Calmecac se formaban los hijos de los campesinos, es decir la gente común, los que trabajaban la tierra, ellos recibían instrucción basada en las artes de la guerra, la historia, la religión y el canto, así como un oficio, la agricultura y algunas artesanías. Esta escuela la disciplina que regía era muy estricta y los jóvenes tenían la obligación de trabajar la tierra para su sustento o la reparación de templos.

Para los alumnos del Calmécac la disciplina era muy rigurosa, no se les permitía salir, debían permanecer castos hasta el matrimonio y cuando alguien enviaba comida a algunos de los alumnos, la comida se dividía para todos y se les aventaba, esto con el propósito de que aprendieran a ser humildes. Cuando se descubría que alguien salía del templo (escuela) o no era casto, se le quemaba el cabello y se exhibía por las calles, después de esto no podía volver con sus compañeros a instruirse; pero había más excepciones de las que se puede suponer. Los castigos iban desde pequeños golpes hasta grandes azotes que eran permitidos; así era la disciplina del Calmécac, se trataba de los futuros jefes de tribus no sólo debían ser aptos también debían tener valores.

En el caso de las mujeres, la educación correspondía directamente a las madres de familia quienes tenían la encomienda de enseñar a sus hijas todo lo relacionado con las labores del hogar y la atención a los demás miembros de la familia, principalmente al padre quien era el principal jefe de la familia en aquel tiempo.

La educación estaba también determinada por roles dependiendo si se era hombre o mujer, lo cual reflejaba el machismo que se vivía en aquel entonces, cuestión que también actualmente no ha cambiado mucho y sigue siendo motivo de discriminación entre hombres y mujeres.

Lo anterior señalado es una evidencia de cómo se impartía la educación anteriormente desde que comenzaron con las primeras escuelas. Hoy en día en la actualidad se impulsa un modelo educativo que se centre no en el profesor, como en el modelo tradicional, tampoco en el alumno, lo que se busca hoy en día es centrar el modelo educativo en el aprendizaje mismo, el cual debe ser perseguido y propiciado por el docente, e implicando en ello todo su profesionalismo.

La educación en la época prehispánica consideraba divisiones de acuerdo a la clase social a la que se perteneciera. No era la misma educación para los hijos de los nobles que para los hijos de los campesinos. La distinción entre el Calmecac y el Telpochcalli es hoy en día, como la diferencia entre las escuelas públicas y las escuelas privadas por dar un ejemplo.

Finalmente, es importante resaltar que la educación de aquellos tiempos como en toda sociedad, se preocupaba por brindar los conocimientos que eran necesarios para las exigencias de la vida de aquel tiempo, por lo que eso es algo que debe entenderse para no caer en críticas sin fundamento.

## 1.2 Transición histórica de los modelos educativos

En nuestro país se llevó a cabo una política de castellanización compulsiva que prohibió el uso de las lenguas indígenas en el ámbito escolar, por considerarlas atrasadas y sin valor relevante para la formación tanto de los alumnos como de la sociedad nacional.

Como respuesta, se impulsó la educación indígena destinada a los pueblos y comunidades indígenas que han transitado por cuatro etapas claramente diferenciadas: la primera desarrollada en el periodo de 1950-1980, constituye la alfabetización en lenguas indígenas para la castellanización imponiendo una sola cultura y una sola lengua. (CGEI, 1998).

Posteriormente surgió la Educación Bilingüe, orientada hacia el desarrollo de la lengua indígena y el inicio del aprendizaje del castellano en el niño donde la lengua indígena es utilizada como medio de enseñanza para el aprendizaje del español siendo el objetivo final el desplazamiento y desuso de la misma.

Después surgió el movimiento indígena en la década de 1970 y de toma de conciencia de los propios maestros bilingües y que la SEP incorpora en su programa educativo en el periodo de 1980-1990 como educación bilingüe bicultural que propone el desarrollo equilibrado de las dos lenguas y el conocimiento de la cultura indígena a la par de la cultura nacional. Se menciona una educación Preescolar Bilingüe-Bicultural, que concibe lo bilingüe como el manejo de dos lenguas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esto es, el uso de la lengua indígena como puente para lograr la alfabetización en español y como recurso didáctico para transmitir los contenidos educativos de los programas nacionales.

Lo bicultural hace referencia a la cultura materna-filosófica, valores y objetivos indígenas de los educados en la planeación educativa, tanto en el contenido como en los métodos pedagógicos.

Actualmente dentro del nivel de educación indígena existe como enfoque educativo la educación intercultural bilingüe, es decir el reconocimiento de la diversidad cultural y la necesidad de propiciar, desde la escuela el diálogo de saberes y de las distintas visiones del mundo, para el fortalecimiento de la identidad individual y colectiva de los pueblos indígenas, así como de la sociedad nacional en su conjunto” (CGEI, 1998, pág. 12).

La intercultural se considera como un proyecto social característica del siglo XXI, para los Latinoamericanos y en especial México, la discusión al respecto tiene que ver con la construcción de la relación entre el Estado y sociedad no indígena con los pueblos originarios; es decir, el reto de la transformación epistémica y ético- político que va de concebir a tales pueblos originarios como sujetos de atención pública e inspiradora de concepciones asistencialistas y por ende racistas en el enfoque, a considerarlos sujetos de derechos, susceptibles de ejercer formas alternativas de ciudadanía.

La interculturalidad supone una relación y la cuantifica, implicando que la relación se construye desde planos y condiciones de igualdad entre las culturas que interactúan conceptualmente, niega la existencia de asimetrías debido a las relaciones de poder; en cambio, admite que la diversidad es una riqueza potencial, de tal forma que se entiende no solo como algo dado en términos de hechos social sino como posibilidad de vida, como conocimientos, reconocimientos y valoración de la otredad. La otredad se entiende como “la categoría que engloba la configuración de la identidad, en el sentido de que a partir de la existencia de otros distintos a nosotros, formando la personalidad del sujeto” (CGEIB, 2006, pág. 15).

Como se mencionó anteriormente, este proyecto plantea la necesidad de reflexionar sobre el proceso de conocimiento, reconocimiento y la valoración de la diversidad, el cual está ligado a la cuestión epistemológica y ética. Estas dos dimensiones, como tales, no están separadas, se considera que poseen elementos para su estudio.

Por lo anterior, durante mucho tiempo la formación de las educadoras de educación indígena se ha ido transformando como consecuencia de los modelos educativos que se han presentado a lo largo de la historia de la educación indígena en México. Es por eso que el profesor a través de los tiempos ha desempeñado diferentes funciones dentro sistema educativo de la SEP y en consecuencia dentro de las comunidades donde labora, ya sean de orden social o político por lo que debe desempeñar su trabajo con respeto y con valores que permitan interactuar adecuadamente con la comunidad y los padres de familia, pero sobre todo con los alumnos dentro del aula donde presta sus servicios.

El conocer al ser humano es una tarea compleja por los distintos factores que lo caracterizan como la diversidad que existe en cada persona. Ya que se ha conocido al sujeto y sus aspectos culturales que lo caracterizan, se procede a reconocer en donde se pueden poner en práctica los valores, no sólo saber que existen sino respetar y valorar y finalmente cuando se conoce y reconoce también por consiguiente se valora la diversidad existente en nuestro país.

Es importante que en la sociedad se adopten medidas que favorezcan la igualdad sin importar los prejuicios y la discriminación, por el contrario que lleven a cabo los valores para generar un buen ambiente en todo el contexto; eso en el salón de clases dependerá tanto de los alumnos como del docente.

## **1.2 La problemática docente en la educación indígena**

En lo que se refiere a la educación del medio indígena cada día ha ido decayendo, mostrando un bajo rendimiento escolar, rezago educativo, escaso interés por recuperar y trabajar la lengua de los pueblos indígenas, etcétera; todo este entramado socioeducativo es aún más complejo a la fecha.

En consecuencia, el rol del maestro debe centrarse en diseñar actividades de aprendizaje significativas de acuerdo al contexto sociocultural del niño, así como favorecer y desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para la vida misma y evaluar. En cambio, el rol del alumno debe adquirir un proceso formativo donde construya su propio aprendizaje, bajo el ambiente de un aprendizaje situado y donde él se pueda autoevaluar, adquiriendo un modelo de estudiante proactivo.

Para llevar a efecto esta proposición educativa se necesita de la participación no solo de las educadoras, sino también de las autoridades, para que de esta manera se favorezcan todos los niveles educativos, desde la educación básica hasta la educación superior. Después de todo este proyecto pretende aterrizar en la comprensión de que no solamente existen una cultura sino culturas, con diversas lenguas, tradiciones, costumbres, y esas expresiones son las que enriquecen la diversidad como humanidad.

De no hacer lo contrario, se seguirá imponiendo el programa de estudios nacional que es una propuesta homogénea curricularmente y que sigue la reproducción de un solo currículo a nivel nacional. Aunado al programa de estudios, están los libros de texto, los cuales contemplan lecciones que no parten de la cultura y lengua de los estudiantes, por lo que también sólo reproducen situaciones de aprendizaje que nada tienen que ver con la realidad de las niñas y los niños

Si la práctica docente cambiara la forma de enseñar partiendo de una práctica cultural como estrategia para favorecer la identidad cultural de los niños

para que realmente logren desarrollar competencias que le sirvan en su vida diaria, podríamos decir que se está trabajando conforme a los principios de la educación intercultural y bilingüe.

Tal derecho está plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se refiere a que tanto a nivel nacional como en la comunidad existe esta composición, pues se dan muchas prácticas culturales que pueden servir como estrategia para que la enseñanza aprendizaje que realmente se desarrollen en los niños partiendo de los conocimientos y saberes de la comunidad, porque resulta ser parte de una educación pertinente para los niños indígenas, ya que ellos aprenden por la imitación y desde edades muy tempranas desarrollando muchas habilidades propias de su comunidad.

Por otra parte, se debe desarrollar la EIB ya que está sustentada en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas ((INALI, 2003).

en esta se reconocen todas las lenguas indígenas dándoles validez de manera igualitaria como el español, prohibiendo la discriminación de las mismas en los ámbitos sociales o de carácter público u oficial también apoya el uso y desarrollo de las mismas.

En las comunidades indígenas no es conocido porque la lengua indígena está siendo desplazada por el español, ya que dentro de las comunidades quedan pocas familias y abuelitos que entienden y lo hablan. Por lo anterior, la Educación Intercultural y Bilingüe dio fundamento a los Lineamientos Generales de la Educación Intercultural Bilingüe para los niños y las niñas indígenas (CGEI, 1998).en donde se menciona la necesidad de considerar a la cultura y lengua como una perspectiva educativa, para que sirvan como referentes en la educación partiendo del reconocimiento de la diversidad y de las características del contexto para obtener logros educativos implementando las líneas de formación y las necesidades básicas de aprendizaje, estas parten de la realidad de las comunidades indígenas y de sus propias necesidades.

De esta manera, la problemática docente en la educación indígena es compleja y diversa, ya que no existen programas de estudio que estudien la cultura y lengua de los alumnos. Los programas de estudio son homogéneos, es decir para todos son iguales y no hay diferencias con base en los diversos grupos sociales y culturales que viven en nuestro país (INALI, 2009).

También resalta la falta de materiales didácticos acordes con la lengua y la cultura de los pueblos indígenas, pues se trabaja en todo el país con los mismos libros de texto que carecen de adecuaciones acordes a la cultura y lengua de los niños.

Todo lo anterior muestra que la problemática docente en educación indígena es una situación compleja que requiere de una atención inmediata por parte del docente que esté consciente de ello y tenga la disposición de cambiar su forma de trabajo esforzándose por recuperar el conocimiento de la cultura y lengua de las niñas y niños con los que trabaja, valorando así la forma de vida de las comunidades para poder estudiarlas dentro de la escuela junto con sus alumnos, de manera que pueda generar aprendizajes significativos.

# **CAPÍTULO**

## **II**

**REFERENCIAS TEÓRICAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL Y BILINGÜE**

## **2.1 Algunos enfoques que sustentan la necesidad de una educación intercultural y bilingüe**

México es una nación multicultural y pluriculturalidad es la convivencia entre múltiples culturas, implica una diversidad de conocimientos y tradiciones que enriquecen a un pueblo. Toda cultura es pluricultural, es decir se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de distintas culturas porque tienen diferentes modos de vida, formas de pensar, de sentir y actuar. Los intercambios culturales no todos tienen las mismas características. Pero a partir de esto se produce el mestizaje y la combinación cultural (CGEIB, 2008, pág. 58).

La presencia indígena en México y en América Latina es indiscutible, los vemos en los monumentos arqueológicos a lo largo del territorio nacional, en nuestra comida, en las comunidades, en muchas de las formas de denominar las cosas, en nuestros rasgos, en nuestra música, en las personas de las esquinas vendiendo cosas, sin embargo, hay un conjunto de negaciones sistemáticas para reconocerlos. Las propuestas de transformaciones nos contemplan las formas de participación y representación de los grupos originales de México como ciudadanos con identidad cultural propia, con arquitectura ciudadana adecuada para una sociedad plural y multicultural, como es el espíritu democrático de la carta magna.

Conforme se fue extendiendo la educación pública impartida por el Estado, esta tenía por meta castellanizar a los indios e introducir la lectoescritura desde el nivel de la escuela preescolar, solamente en español, considerado como la lengua nacional y oficial en los países hispanoparlantes. De acuerdo a lo anterior, monoculturalismo: significa la imposición de una sola cultura y una sola lengua.

Por otra parte, el multiculturalismo es también una teoría que busca comprender los fundamentos culturales de cada una de las naciones caracterizadas por su gran diversidad cultural. Tomando en cuenta el párrafo

anterior, multilingüismo se refiere la existencia de varias culturas y lenguas que existen en México y el mundo.

La interculturalidad es la convivencia de varios grupos, comunidades y personas con dos más culturas diferentes, se debe dar condiciones de igualdad, dialogo, convivencia, la diversidad es una riqueza que, a diferencia del integrismo, se busca eliminar las diferencias. Esta se presenta en el aula al ser de diferentes lugares y no tener las mismas costumbres pues esta es una comunidad formada por migrantes que viven alrededor del pueblo y otros niños que son traídos de la ciudad que se vinieron a vivir (CGEIB, 2008, pág. 58).

En la actualidad la educación escolar es un factor para el desarrollo personal y social de los niños es importante que dentro del contexto escolar la diversidad se respete, en el aspecto cognitivo como cultural pues no todos los alumnos, aunque pertenezcan al mismo grupo social poseen las mismas habilidades, aptitudes y el respeto por la cultura.

La interculturalidad es una alternativa para reflexionar la convivencia armónica entre todos los pueblos. Representa nuevos contextos, conocimientos y prácticas sin contradecir la identidad y capacidades propias de las personas y colectividades. La interculturalidad es para todos, no solo para los indígenas ya que es un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos no se permite que un grupo cultural este por encima del otro.

La educación intercultural bilingüe que promueva el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas y su acceso a los beneficios del desarrollo nacional. La interculturalidad se define partir de la experiencia de los alumnos y de la realidad sociocultural en que viven, ya que en ellos desarrollan conocimientos y habilidades en donde asumen compromisos, conciencia y capacidades para relacionarse y comunicarse de manera positiva en donde se respetan diversas identidades.

Reconocer los conocimientos de la cultura sus características y su historia

implementar estrategias para lograr aprendizajes y conocimientos, y que se comprenda que estos constituyen solo una de las formas de interpretar la realidad. Es necesario ofrecer a los alumnos oportunidades para conocer su contexto dentro de la comunidad se ha generado en culturas diferentes a la nuestra.

La interculturalidad, es el proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos humanos donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, estos pueden darle solución mediante el respeto, la generación de contextos de horizontalidad para la comunicación, el diálogo y la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia.

Es importante aclarar que la interculturalidad no se refiere tan solo a la interacción que ocurre a nivel geográfico sino más bien, en cada una de las situaciones en las que se presentan diferencias, por lo tanto, la interculturalidad no implica relaciones simétricas sino también relaciones asimétricas pero que deben propiciar la interacción entre culturas a partir de la tolerancia y el respeto.

## **2.2 Principios básicos de la educación intercultural y bilingüe**

El marco conceptual de la Educación Intercultural Bilingüe está basado en el entendimiento de la diversidad cultural, étnica y lingüística fundamentada en el reconocimiento de culturas propias, así como familiaridad de las realidades que viven otros contextos que forman parte del patrimonio de la humanidad.

A través de la Educación Intercultural Bilingüe se busca formar alumnos en la Educación Preescolar que comprendan y valoren la pluralidad de la que forman parte ya que como se menciona anteriormente los niños crecen en contextos culturales, étnicos y lingüísticos diferentes, para valorar la pluralidad de la que forman parte primero deben conocer la historia de su comunidad, tradiciones ,

costumbres y cultura para crear una identidad propia y lograr una comunicación intercultural para formar ciudadanos democráticos, justos, equitativos y respetuosos de todos los contextos sociales que existen en nuestra nación.

La Dimensión Epistemológica del Diálogo intercultural, abarca categorías simbólicas, morales, educativas que el ser humano utiliza para reflexionar acerca de su identidad para aprender a revalorar tradiciones a través del dialogo, con este intercambio las diferentes culturas se conocen y relacionan (CGEIB, 2008, pág. 58).

Por otro lado, la función de la dimensión ética es la de reconocer la autonomía de los pueblos, es decir el niño se conoce a sí mismo para después conocer a los demás, apreciando culturas, lenguas, sentimientos, emoción etc. de esta manera finaliza la discriminación y racismo, por lo tanto, surgen situaciones de igualdad, solidaridad, cooperación, comprensión crítica, autónoma y participativa (CGEIB: 2008).

La lengua es importante para desarrollo de la comunidad porque es una herramienta comunicativa generadora y organizadora del conocimiento, mediante el lenguaje ya sea oral, escrito, simbólico etcétera, el niño comprende y genera nuevas formas de expresión.

Para finalizar definiremos a la Educación Intercultural Bilingüe como un proyecto educativo que se ocupa de la valoración de la pluriculturalidad que existe en nuestro país, busca que los niños a través del lenguaje, tradiciones, costumbres e historia del contexto en el que se desenvuelven formen una identidad propia que los lleve a la valoración de su entorno, de esta manera los niños serán individuos que puedan convivir con seres humanos con culturas y formas de pensar diferentes a los que pertenecen volviéndose autónomos y respetuosos de otras formas de vida.

En la EIB la escuela no es la única en proporcionar aprendizajes porque el niño a través de sus experiencias de la vida cotidiana dentro de su contexto puede

adquirir conocimientos significativos y volverlos personas competentes en cualquier área en la que se desenvuelvan, por lo tanto, es de suma importancia que conozcan y reconozcan su historia.

Las personas cuando conocen, reconocen y valoran **las** culturas en las que se desenvuelven aprenden a conocerse a sí mismo, a reconocer que las culturas interactúan para de esta manera enriquecerse y valorar las diferencias culturales y lingüísticas que existen en la sociedad. El acercarse a la historia de la comunidad facilita conocer prácticas cotidianas para valorar su entorno, convivencia, relaciones comunales que permitan vivir y convivir en armonía.

El conocimiento, reconocimiento y valoración es un ejercicio epistemológico y ético propio de la filosofía de la educación intercultural y bilingüe, que alude al contacto cultural como el encuentro de la diferencia básica existencial de la cual pertenecemos y esto es el principio epistemológico de la educación intercultural.

Por lo anterior, el concepto de interculturalidad surge por la necesidad de generar cambios en el ámbito social para combatir la enajenación que promueve el racismo y la discriminación, como se menciona: “La finalidad de la interculturalidad es promover el reconocimiento y valoración de las culturas y las lenguas del país” (IBID, pág. 22).

Por lo tanto, se entiende que la interculturalidad abre las puertas a nuevos cambios en la visión de las educadoras para combatir muchas de las prácticas discriminatorias, el ser humano tiene virtudes y defectos por consiguiente se va dando cuenta de muchas cosas que en la sociedad están mal entonces se puede decir que este concepto intercultural se formó de la filosofía y ética que tiene el ser humano.

Desde esta perspectiva para propiciar la interculturalidad se debe replantear la enseñanza en el aula retomando la cultura de los alumnos y las formas de vida que ellos tienen y la lengua para ir generando en las nuevas generaciones como

una competencia orientada al conocimiento, reconocimiento, valoración, respeto y tolerancia hacia los demás seres humanos.

Intercultural no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es también, una filosofía, política y pensamiento que sistematiza tal enfoque.

El término intercultural aparece como una noción polémica cargada de afectividad y caracterizada por elasticidad semántica. La fortuna de esta palabra, su vulgarización contribuye más a su disolución que a la profundización.

También se puede definir a la interculturalidad, como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.

Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, estos pueden resolverse mediante el respeto, la generación de contextos de horizontalidad para la comunicación, el diálogo y la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia (CGEIB: 2008). Es importante aclarar que la interculturalidad no se refiere tan sólo a la interacción que ocurre a nivel geográfico sino más bien, en cada una de las situaciones en las que se presentan diferencias.

De esta manera, la educación intercultural es el instrumento por el que se da la unificación e integración de todos los pueblos étnicos, culturales y lingüísticos del país, no como un sólo grupo, sino que la integración es por un interés en común, como es el bienestar de las comunidades indígenas de México, en un ambiente de armonía así cada individuo se reconoce así mismo,

aceptándose, amándose y respetándose; mostrando el respeto que se merece cada uno (CGEIB: 2008).

La educación intercultural bilingüe propone poner en práctica distintas estrategias considerando la diversidad cultural y lingüística presente en las comunidades indígenas con la finalidad de reflexionar y valorizar la herencia cultural, étnica y lingüística que existe dentro del país para que hagan este reconocimiento de que existen diferentes culturas y sobre todo diferentes lenguas que son parte importante de su realidad.

### **2.3 Diversificación y Contextualización curricular para la educación indígena.**

La educación preescolar indígena en el sistema educativo nacional se puede entender como un segmento de la educación intencionada e institucionalizada que realiza la sociedad mediante los servicios que este sistema ofrece, para que las niñas y los niños adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas, hábitos, actitudes y valores fundamentales que les permitan desarrollar sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar en el desarrollo nacional, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

La educación básica en México busca fomentar la responsabilidad para respetar y enriquecer su herencia cultural y lingüística, promover la educación de los demás, defender la causa de la justicia social, aprovechar racionalmente y promover el medio ambiente, y ser tolerante ante los sistemas sociales, políticos y religiosos.

Todo lo mencionado anteriormente es posible empezar por las instituciones educativas a través de la enseñanza intercultural, donde los niños aprendan a interactuar con sus compañeros sin discriminación brindándoles las oportunidades que ellos merecen, donde no exista discriminación sino fomentar una educación

intercultural entre los pueblos con diferentes culturas y la intención y la acción de superar las relaciones de desigualdad entre las culturales para construir nuevas relaciones de igualdad y respeto. (Sandoval: 2010).

Por lo anterior, existen los Marcos Curriculares estos marcos reconocen la diversidad que hay en el país y cómo es importante el reconocimiento de los derechos lingüísticos y culturales de las personas indígenas. Mencionan que se debe ofrecer una educación pertinente e inclusiva por lo siguiente:

1. Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular.
2. Inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.

Acordado a lo anterior existen dos conceptos importantes que las educadoras deben contemplar dentro de su práctica los cuales son Diversificación y Contextualización curricular (DGEI: 2012).

La contextualización permite profundizar en la inclusión de los conocimientos de los pueblos y las comunidades indígenas desde su cosmovisión. Ayuda a profundizar sobre los conocimientos que se incluyen en las escuelas y el aula considerando que pueden presentar formas propias de transmisión y adquisición de esos saberes desde el pensamiento de las comunidades indígenas.

También, el principio de la contextualización permite saber cómo desarrollar una identidad positiva en la niñez indígena y eso permite acceder a la interculturalidad con bases culturales sólidas. De este modo, se pretende detener el desplazamiento cultural y lingüístico que históricamente se ha dado en las comunidades indígenas, donde ha predominado la visión de una nación homogénea y occidental.

La diversificación se refiere a las diferentes formas de intervención en el aula de Preescolar y que deben tener como punto de partida el estudio de la lengua y cultura de los niños, partiendo de los conocimientos propios de la comunidad para generar aprendizajes acordes a su contexto sociocultural (DGEI: 2012).

Aunado a lo anterior, está también el Plan de Estudios para la Educación Básica, que menciona que la educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva (SEP: 2011).

1. Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular.
2. Inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.

Este principio menciona que las educadoras deben promover entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural como una característica del país y del mundo en el que viven, y fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad puede apreciarse y practicarse como un aspecto de la vida cotidiana y de enriquecimiento para todos (SEP: 2011).

Para atender a los alumnos que, por su discapacidad cognitiva, física, mental o sensorial (visual o auditiva), requieren de estrategias de aprendizaje y enseñanza diferenciadas, es necesario que se identifiquen las barreras para el aprendizaje con el fin de promover y ampliar, en la escuela y las aulas, oportunidades de

aprendizaje, accesibilidad, participación, autonomía y confianza en sí mismos, ayudando con ello a combatir actitudes de discriminación.

Está el documento de parámetros curriculares de las Asignatura de Lengua indígena (DGEI: 2009) que menciona la importancia de desarrollar en los alumnos la práctica social del lenguaje entendidas como pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos. Estas comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su lectura y de participar en los intercambios orales y analizarlos. Es dentro de la esfera de su acción que los individuos aprenden hablar e interactuar con los otros; a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes; en pocas palabras, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de ellos (DGEI: 2009).

Para lo anterior, se propone el estudio de prácticas sociales del lenguaje a partir de los siguientes ámbitos de estudio (DGEI: 2009):

1. La práctica del lenguaje vinculadas con la vida familiar y comunitaria
2. Las prácticas del lenguaje vinculadas con la tradición oral, la literatura y los testimonios históricos
3. La práctica del lenguaje vinculadas con la vida intercomunicaría y la relación con otros pueblos
4. Las prácticas del lenguaje vinculadas con el estudio y la difusión del conocimiento

Todo lo anterior respalda la implementación del enfoque de la educación intercultural como enfoque educativo en la educación preescolar indígena, ya que pretende estudiar a la cultura y lengua indígena en las diversas actividades a desarrollarse dentro del aula.

Finalmente, con dichos ámbitos se pretende desarrollar en las niñas y los niños habilidades de expresión oral y escrita que les permitan reflexionar sobre su lengua y comprender la importancia que tiene el uso del lenguaje a nivel oral y escrito.

# **CAPÍTULO**

## **III**

**LA INTERVENCIÓN DOCENTE DESDE EL ENFOQUE  
DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE**

### **3.1 Precisiones acerca de la implementación de una educación intercultural y bilingüe**

La mayoría de las lenguas indígenas que ya no existen, desaparecieron porque nadie las escribió, nunca las enseñaron en la escuela ni las hablaron en la casa. So lenguas que no tuvieron ni escritores ni lectores. De ahí la importancia de aprender a leer y escribir en la lengua indígena, además de enseñarla a las generaciones más jóvenes (DGEI: 2000).

El trabajar con la cultura y la lengua indígena en la escuela anteriormente era algo prohibido porque se pensaba que las lenguas no tenían gramática ni futuro dentro de la escuela ni en la comunidad, ya que los espacios de uso eran muy limitados al empleo familiar. De ahí que se impulsó el español como la lengua nacional y única en este país, por lo que mucha gente indígena fue educada bajo este pensamiento.

El resultado de lo anterior provocó que la gente indígena se auto negara; comenzando a aprender el español y a olvidar su lengua por considerarla inferior al español y adquirir prácticas de vida propias de un contexto de ciudad abandonando las prácticas culturales de sus comunidades de origen (DGEI: 2000).

Lo mismo sucedió en la escuela, los niños eran castellanizados y al salir de la preescolar tenían serios problemas de identidad, negaban su pueblo y su origen, querían ser mestizos y de ciudad, pero no hablaban bien el español y tampoco hablaban bien su lengua indígena.

En la actualidad la situación ha cambiado, hay muchos documentos legales que respaldan el uso de las lenguas indígenas en el contexto familiar, social y sobre todo educativo como la ley general de derechos lingüísticos (INALI: 2003). Con esto se reconoce la diversidad cultural y lingüística presente en nuestro país.

Por lo anterior, debe enseñarse a leer y escribir a las niñas y niños en la lengua indígena, no sólo para aprobar las materias o asignaturas de la escuela, sino para

fortalecer el estudio de la cultura y el fortalecimiento de la lengua como oportunidad de aprendizaje en el contexto escolar.

La escuela preescolar indígena debe impulsar el desarrollo de las lenguas y culturas indígenas, pero debe entenderse que la tarea es también de los hablantes, quienes deben de impulsar su uso dentro y fuera de la comunidad. A las educadoras les corresponde la misma tarea, pero desde la escuela, generando espacios de estudio que permitan el fortalecimiento de la cultura y la lengua indígena (DGEI: 2000).

Para lograr lo anterior, el trabajo escolar debe organizarse desde la perspectiva de la Educación Intercultural Bilingüe EIB (DGEI: 2003), por lo que debe tenerse presente que la EIB:

- 1) No es una receta rígida y homogénea que otros nos ofrecen para desarrollar nuestras actividades en el aula, sino una oportunidad de construir juntos una educación pertinente a las características y necesidades de las niñas y niños indígenas.
- 2) Atiende y procura dar respuesta a las necesidades educativas derivadas de la diversidad presente en todas las aulas y en todas las escuelas; diversidad producto de factores étnicos, socioculturales y económicos entre otros.
- 3) Privilegia el uso y la enseñanza de las lenguas indígenas y del español en todas las actividades del proceso educativo, considerando a ambas lenguas tanto objeto de estudio, como medio de comunicación.
- 4) Promueve la modificación de las formas de relación que se establecen en la comunidad, en la escuela y en el aula; así como la incorporación de los recursos pedagógicos y didácticos para garantizar que los alumnos alcancen los objetivos de la educación básica nacional, logren un bilingüismo oral y escrito efectivo y conozcan y valoren su propia cultura.

El acercamiento a la comprensión del Enfoque de la educación Intercultural y Bilingüe requiere de tener presente que más que un acto mecánico en el que se enseña y se aprende en función de un plan y programas de estudio, la educación es un proceso de relaciones e interacciones entre personas.

Es decir, comprender que la educación no es un acto irracional en el que sólo se alcanzan objetivos de aprendizaje, se tratan determinados aprendizajes esperados, o se usan técnicas y materiales educativos; sino es un proceso más complejo en el que las personas a partir de su género y situación en el estrato social, sus historias personales, su cultura y lengua, sus motivaciones y anhelos, y sus distintos roles de poder o sumisión, entre otros, establecen un sistema de relaciones que impactan positiva o negativamente en el logro de los propósitos educativos (DGEI: 2003).

Con lo anteriormente mencionado, quedan claras las precisiones que deben considerarse para implementar la educación intercultural y bilingüe en preescolar indígena, las cuales son complejas, pero necesarias para asegurar una educación acorde a las características culturales y lingüísticas de las niñas y niños indígenas.

### **3.2 Características de la intervención docente desde el enfoque de la educación intercultural y bilingüe.**

Es importante saber entonces que el enfoque intercultural más que una propuesta pedagógica, didáctica o de desarrollo lingüístico, es una manera de percibir que el proceso educativo involucra personas con características, necesidades e intereses propios; que la intervención educativa no se constriñe al cumplimiento racional de un plan o un programa de estudios, y que los actores persiguen alcanzar, más allá de los propósitos institucionales, una mejor calidad de vida (DGEI: 2003).

Reconocer que adoptar el enfoque intercultural es sólo el punto de partida para transformar y mejorar la escuela y la sociedad, significa comprometernos a modificar y mejorar la forma de relación y, con base en ello, incorporar en la

práctica educativa nuevas formas de enseñar, de organización escolar, de uso de los recursos y de participación social, que nos permita garantizar el logro de los propósitos educativos, y el desarrollo pleno de los individuos de la sociedad.

Así, la educación intercultural bilingüe ha de concebirse como una forma de intervención educativa que permeada por un conjunto de valores, incorpora avances de la ciencia y la tecnología así como los recursos pedagógicos y didácticos para garantizar que los alumnos alcancen los objetivos de la educación básica nacional, logren un bilingüismo oral y escrito efectivo, y conozcan y valoren su propia cultura; así mismo, ha de concebirse como una orientación para que los educadores flexibilicen los contenidos curriculares, las formas organizativas y las normas académicas de la escuela, para que ésta se adapte a las características, necesidades y demandas derivadas de la diversidad cultural y lingüística presente en todas las escuelas y en todas las aulas (DGEI: 2003).

En este sentido, el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe implica desde una visión ética, modificar y mejorar la concepción que se tiene sobre los fines y propósitos de la educación indígena, los procesos de enseñanza aprendizaje, los procesos de formación docente y las prácticas de gestión escolar, para arribar a una nueva dimensión educativa que garantice no sólo una mejor intervención, sino resultados significativos y permanentes en los aprendizajes de los educandos.

Conviene descartar que la educación intercultural bilingüe no es un modelo educativo alternativo y diferenciado de la propuesta educativa nacional; al contrario, se le deriva de ella y potencia sus planteamientos teóricos y metodológicos, de igual manera incorpora sus recursos académicos técnicos y materiales. Podemos decir, que la Educación Intercultural Bilingüe tiene rasgos propios en sus aspectos académicos y operativos, cosa que es cierta, sin embargo, también es cierto que esto sólo se logra aprovechando las posibilidades de reflexión del currículo nacional, para adecuarlo a las características culturales y lingüísticas de los alumnos indígenas (DGEI: 2003).

Por lo anterior, lo que se espera del docente desde la Educación Intercultural y Bilingüe (DGEI: 2003) es:

1. Que asume su profesión con una orientación filosófica y, con base en ello promueve la construcción gradual y permanente de una sociedad en la que el respeto, la equidad, la democracia, la justicia y el apego a la legalidad sean los ejes fundamentales del desarrollo individual y social.
2. Que habla de la lengua indígena de la comunidad a la que sirve y que favorece el uso y la enseñanza de las lenguas indígenas y del español en todas las actividades del proceso educativo.
3. Que, con amplio sentido profesional, asume su trabajo como un proyecto de vida personal y procura fortalecerlo y dignificarlo.
4. Que se ha apropiado de los conocimientos las habilidades, los hábitos, las actitudes y los valores suficientes y, con ello logra las competencias básicas que le permitan, no sólo intervenir pedagógicamente, sino avanzar en sus propios procesos de desarrollo individual y profesional.
5. Que es capaz de reconocer las diferencias y necesidades individuales de los alumnos y ofrece repuestas educativas pertinentes y efectivas para que sus alumnos aprecien la riqueza de su cultura, consoliden su identidad étnica y nacional; se formen en la ciudadanía y a la democracia, aprendan a cuidar su salud y el medio ambiente, desarrollen el pensamiento científico y tecnológico, expresen efectivamente lo que piensan, quieren y sienten.
6. Que tiene un amplio dominio de los propósitos, los contenidos y los enfoques establecidos para su trabajo y que, en este marco, es capaz de plantear alternativas para dinamizar la vida escolar con el consenso de sus colegas, de los padres de familia y de la comunidad en general.
7. Que selecciona, elabora y usa materiales de enseñanza y recursos didácticos congruentes a los propósitos y contenidos educativos, y pertinentes a las características y necesidades de los alumnos.

8. Que genera un clima escolar basado en actitudes de confianza, autoestima, respeto, corresponsabilidad, disciplina, entre otras, para favorecer el mejor aprovechamiento y rendimiento de los alumnos.
9. Que promueve y desarrollo una evaluación formativa, continua y permanente que considera, tanto los logros obtenidos con los alumnos como los procesos de enseñanza y de aprendizaje en conjunto, para con ello orientar la mejora de su intervención educativa.
10. Que concibe la formación docente como un proceso integrado, sistemático y permanente que posibilita su desarrollo personal y profesional, y que, con base en ello, se involucra de manera flexible, autocrítica y propositiva.
11. Que desarrolla proceso para promover la participación de los padres, madres y demás miembros de la comunidad para lograr la articulación y complementariedad entre los procesos educativos escolares y comunitarios, de tal manera que la escuela sea parte de la comunidad y el desarrollo comunitario sea también un objetivo de su actuación.

La intervención docente en Educación Preescolar desde el enfoque de la Educación Intercultural y Bilingüe, requiere un pensamiento abierto y una actitud de tolerancia y respeto por parte del docente para asegurar una educación pertinente a la cultura y la lengua de las niñas y niños, lo cual es complicado pero necesario para la educación indígena.

Para concluir este apartado es importante resaltar que el enfoque intercultural exige incorporar en la práctica educativa nuevas formas de pensar y de actuar, de sentir y de convivir, y de abrir nuestros pensamientos hacia un futuro inmediato lleno de nuevos valores, con ello, no sólo cambiaremos a la escuela y a la sociedad, sino nos cambiaremos a nosotros mismos.

La escuela preescolar bilingüe “NIÑOS HEROES ” de la comunidad del El Triunfo municipio de Chichiquila Puebla, esta escuela es tridocente se cuenta con la matrícula de 56 alumnos entre ellos niños y niñas desde primero grado a tercero

los cuales obviamente cuentan con diferentes edades, los cuales oscilan entre 3, 4 y 5 años nosotros como docentes estamos preparados para resolver los diferentes tipos problemas que surge durante un día de clases, ya que los niños no cuentan con los mismos conocimientos dependiendo del grupo y edad.

En ocasiones hay niños que quieren que sus mamás se queden con ellos, yo hablo con las madres para decirles que deben de dejarlos solos ya que el niño debe volverse dependiente y hay algunas madres que lo entienden y otras solo ces molestan y se quedan con sus pequeños.

El comportamiento y las habilidades de cada niño, aunque es muy fácil describir a estos niños ya que suelen ser inquietos, juguetones, tímidos(as), gritones, inclusive los niños llegan hacer agresivos con las niñas ya que estas son pasivas y dóciles que se acatan a lo que la maestra les diga, aunque no siempre es así.

Las niñas también son juguetonas solo que ellas no con agresividad como los niños, creo que el comportamiento de cada niño es reflejado de como los tratan en casa. Mucho de ellos se nota que les falta mucho el amor de padre o de ambos ya que cuando llegan a la escuela en algunas ocasiones me abrazan y dicen que me quieren mucho que los abrase y algunos no se comportan de manera cortante e incluso con el grado de insultar al docente.

Al trabajar con la mano de los campos formativos con los niños en lenguaje y comunicación hicimos una actividad de lectores y que escogieran un libro para que enseguida cada alumno pasar a contar o leer el libro que había escogido, pues así pasó con intención de enriquecer el habla de los niños y tengan mejor dominio a su lenguaje. Algo que detecto mucho en este grupo es que los niños se llaman por sus apodos y los niños grandecitos a la hora de escoger su libro se a rebataban y peleaban a los menores y a las niñas.

Estos niños muestran mucha agresividad e incluso cuando sus mamis los van a dejar a la escuela muestran superioridad con la madre ya que ellos saben que los consentirá.

En el de desarrollo personal y social decidimos hacer cartelones para el cuidado del medio ambiente y ver la manera de colocar en la comunidad, al salir con las madres algunos niños muestran su superioridad a sus madres con berrinches de les compre lo que querían en la tienda. Esto hace que en la escuela los niños estén acostumbrados a que se les cumpla todos sus caprichos que sus madres les cumplen.

Todos los niños que asisten a la escuela son de esta comunidad y la interacción que hay con los alumnos- maestro, maestro alumno es muy comunicativa como debe de ser ya que nosotros estamos para escucharlos y apoyarlos. El trabajo que yo realizo en esa comunidad va de acuerdo al contexto y a las posibilidades de cada niño.

Ya que el contexto social que rodea al niño es de suma importancia ya que de aquí parte sus primeros conocimientos al medio social que lo rodea sin dejar atrás su cultura y lengua.

La cultura en las escuelas es el soporte principal del desarrollo los valores, las normas, los modelos de aprendizaje, los estilos docentes, las expectativas tanto de los maestros como de las madres y los padres de familia, las formas de relación y de comunicación que dominan en la comunidad educativa, constituyen los elementos que orientarán la puesta en marcha del currículum. Por tanto, el clima escolar, las actitudes de los profesores, la participación de los padres y de los alumnos serán espacios que deberán de tenerse en cuenta para vivir la interculturalidad en la escuela.

La educación interculturalidad es, también, una educación en valores y actitudes; implica perfeccionar las competencias éticas y cívicas indispensables para alcanzar una sociedad justa y pacífica a través del diálogo y la convivencia

entre pueblos e individuos de culturas diferentes. Algunas de estas competencias son el conocimiento, la comprensión y el respeto hacia las distintas culturas que conforman la sociedad; aumentar la capacidad de comunicación e interacción con personas de diversas culturas y crear actitudes favorables a la diversidad de formas de vivir.

La lengua materna o primera lengua para la constitución del cada individuo, así como cada función que desempeñamos para nuestra expresión de una propia identidad individual, familiar, etc. Le permite al niño identificarse con su grupo al que pertenece y el que le da la posibilidad de conocer todo su contexto y poder participar en ella.

En muchas ocasiones los niños aprenden a partir de interacciones con otros grupos de pares o en actividades familiares y comunitarias, el lenguaje del niño va de la mano con la socialización y a medida que el niño se va apropiando de la lengua de su comunidad, se va construyendo su propia identidad y participa en una realidad social determinada en la escuela y las situaciones comunicativas que se llevan a cabo ahí y que tienen una gran importancia.

Cualquier niño está expuesto de aprender una lengua si es que él está adecuadamente expuesto a ella. Así como aprendemos a sentarnos, caminar y a correr igual aprendemos a comunicarnos.

En lo social él tiende a relacionarse con la comunidad ya que esta juega un rol muy importante dentro de la socialización del niño ya que en ella va aprendiendo el aspecto cultural de su comunidad y el contexto que la rodea así, el niño favorece sus conocimientos de su entorno.

Como lo son las costumbres, tradiciones, lenguaje, etc. El niño participa en las fiestas patronales de su comunidad esto también repercute ya que el niño no asiste a clases los días en que es las fiestas de su comunidad.

Otra de las causas importantes que afecta el desarrollo de los niños en el aula es la alimentación ya en ocasiones los niños no van desayunados, muchos

creerán que esto no repercute, pero la realidad es que si ya que el desempeño del niño no será la misma ala de uno que si desayunó que trae todas las energías para un día de escuela.

Lo anterior son factores que alteran a los aprendizajes esperados de los niños, pero a su vez muestra el problema que se encuentra dentro del salón de clases.

Lo que se pretende con este trabajo es rescatar los valores que se han ido perdiendo tanto dentro de la escuela como fuera de la escuela y así fortalecer una buena convivencia escolar para los niños de educación preescolar. Tomando en cuenta que uno como docente debe de resaltar el respeto a los compañeros, padres, maestros, etc.

### **3.3 Orientaciones didácticas para la educación intercultural y bilingüe en el aula**

El plan y programas de estudio vigente son abiertos y flexibles porque permiten definir y establecer los objetivos de aprendizaje que se quieren alcanzar en un tiempo determinado en un día, en una semana y en un mes. Por lo anterior es necesario seleccionar saberes sociales comunitarios, locales, nacionales y mundiales que se consideran que los alumnos deben aprender, e incorporarlos a los procesos de enseñanza-aprendizaje como contenidos escolares; desarrollar estrategias de enseñanza técnicas, recursos y materiales ricos y variables para que los alumnos se apropien de los contenidos escolares; utilizar diferentes materiales educativos y adecuar el uso de los libros de texto para apoyar los procesos de aprendizaje .

Las educadoras de educación indígena están obligadas a adecuar y a flexibilizar la propuesta educativa nacional explícita en los programas de estudio y, con base en ello, desarrollar una Educación Intercultural Bilingüe equitativa y de calidad para las poblaciones indígenas. Por esto para desarrollar procesos de

enseñanza-aprendizaje con una orientación Intercultural Bilingüe (DGEI: 2003) se requiere:

- A. Usar y enseñar las lenguas indígenas y el español en las diferentes actividades de aprendizaje, considerando estas, tanto objeto de estudio, como medio de comunicación.
- B. Definir objetivos de aprendizaje congruentes a las características necesidades y demandas de los alumnos, con base en los propósitos establecidos en los programas de estudio vigentes; así como los planteados para la Educación Intercultural y Bilingüe.
- C. Seleccionar contenidos escolares que incorporen saberes sociales de carácter comunitario, local, regional, nacional y mundial.
- D. Adoptar y usar enfoques didácticos globalizadores que respondan a las necesidades educativas y básicas de aprendizaje de los alumnos indígenas.
  
- E. Seleccionar y usar materiales educativos, congruentes a los objetivos de aprendizaje y a los contenidos escolares, y pertinentes a las características de los alumnos, así como impulsar la elaboración de aquellos que respondan a necesidades específicas.
- F. Desarrollar experiencias de aprendizaje que favorezcan la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades útiles a la vida presente y futura de las niñas, niños y jóvenes indígenas, así como la adquisición de hábitos y valores, tanto de las culturas indígenas, como de la cultura nacional.
- G. Promover una evaluación formativa, continua y permanente que considere, tanto los logros obtenidos por los alumnos, como los procesos de enseñanza-aprendizaje en su conjunto.

Por lo anterior, es necesario precisar el enfoque metodológico y la estrategia de enseñanza a emplear. Un enfoque metodológico es una manera generalmente, sustentada en teorías relacionadas con procesos de enseñanza-aprendizaje y, así mismo, es una orientación genérica para determinar las formas y los medios para desarrollar estrategias de enseñanza; el enfoque hace posible organizar y articular el cómo y el con qué se favorece que los alumnos se apropien de los contenidos escolares. Un enfoque metodológico, así enunciado, permite seleccionar y adoptar cualquier estrategia de enseñanza que sea congruente con sus principios (DGEI: 2003).

Una estrategia de enseñanza es una manera generalmente, derivada de un enfoque metodológico, de plantear y desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje determinado y es también la expresión de las formas y los medios para desarrollar las actividades de enseñanza específicas; la estrategia en si apropien de misma, es el cómo y el con qué se favorece que los alumnos se apropien de contenidos escolares. Una estrategia de enseñanza así planteada, permite seleccionar y poner en marcha técnicas, recursos y materiales para la enseñanza que sean congruentes con sus principios.

Por lo anterior, se sugiere para la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe trabajar con enfoques globalizadores, mediante la metodología del trabajo por proyectos, implementando como estrategias de enseñanza el aprendizaje colaborativo y cooperativo, considerando como punto de partida el estudio de la cultura y la lengua de los alumnos.

La metodología de trabajo por proyectos didácticos se caracteriza por contemplar situaciones didácticas que son la forma de organización del trabajo docente a partir de planear y diseñar experiencias de aprendizaje que incorporan el contexto cercano a los niños. Una situación didáctica está conformada por secuencias didácticas que son actividades de aprendizaje organizadas relacionadas con un tema de estudio de complejidad progresiva y se divide en fases de inicio, desarrollo y cierre.

En la planeación docente puede organizarse por proyectos didácticos, el docente será el encargado de monitorear las actividades y aclarar dudas existentes en los alumnos para propiciar la construcción de aprendizajes significativos y acordes a la cultura y lengua de las niñas y niños. En los proyectos se construyen conocimientos de manera colectiva por parte de los alumnos y el docente.

La educación interculturalidad es, también, una educación en valores y actitudes; implica perfeccionar las competencias éticas y cívicas indispensables para alcanzar una sociedad justa y pacífica a través del diálogo y la convivencia entre pueblos e individuos de culturas diferentes. Algunas de estas competencias son el conocimiento, la comprensión y el respeto hacia las distintas culturas que conforman la sociedad; aumentar la capacidad de comunicación e interacción con personas de diversas culturas y crear actitudes favorables a la diversidad de formas de vivir.

La lengua materna o primera lengua para la constitución del cada individuo, así como cada función que desempeñamos para nuestra expresión de una propia identidad individual, familiar, etc. Le permite al niño identificarse con su grupo al que pertenece y el que le da la posibilidad de conocer todo su contexto y poder participar en ella.

En muchas ocasiones los niños aprenden a partir de interacciones con otros grupos de pares o en actividades familiares y comunitarias, el lenguaje del niño va de la mano con la socialización y a medida que el niño se va apropiando de la lengua de su comunidad, se va construyendo su propia identidad y participa en una realidad social determinada en la escuela y las situaciones comunicativas que se llevan a cabo ahí y que tienen una gran importancia.

Cualquier niño está expuesto de aprender una lengua si es que el está adecuadamente expuesto a ella. Así como aprendemos a sentarnos, caminar y a correr igual aprendemos a comunicarnos.

En muchos casos suelen ser reprimidos, aislados y lo más triste agresivos dado a que en ocasiones o mayor parte de las veces esto ocurre porque el jefe de familia es agresivo, ofendiendo al niño o a los integrantes de la familia de una manera física y verbal, al grado a que el niño va optando esa costumbre por así decirlo que él quiere imponer en todo ya sea dentro o fuera de aula mediante su agresividad.

En lo social él tiende a relacionarse con la comunidad ya que esta juega un rol muy importante dentro de la socialización del niño ya que en ella va aprendiendo el aspecto cultural de su comunidad y el contexto que la rodea así, el niño favorece sus conocimientos de su entorno.

Como lo son las costumbres, tradiciones, lenguaje, etc. El niño participa en las fiestas patronales de su comunidad esto también repercute ya que el niño no asiste a clases los días en que es las fiestas de su comunidad.

Otra de las causas importantes que afecta el desarrollo de los niños en el aula es la alimentación ya en ocasiones los niños no van desayunados, muchos creerán que esto no repercute, pero la realidad es que si ya que el desempeño del niño no será la misma ala de uno que si desayunó que trae todas las energías para un día de escuela.

Lo anterior son factores que alteran a los aprendizajes esperados de los niños, pero a su vez muestra el problema que se encuentra dentro del salón de clases.

Lo que se pretende con este trabajo es rescatar los valores que se han ido perdiendo tanto dentro de la escuela como fuera de la escuela y así fortalecer una buena convivencia escolar para los niños de educación preescolar. Tomando en cuenta que uno como docente debe de resaltar el respeto a los compañeros, padres, maestros, etc.

La planeación con enfoque globalizador articula asignaturas diferentes como español, matemáticas, lengua indígena, ciencias naturales, geografía, historia, educación cívica y ética, etcétera. También es transversal porque trabajará con un mismo tema actividades que se relacionen para trabajar con todas las asignaturas antes mencionadas.

Finalmente, la educación intercultural y bilingüe se concibe como una forma de intervención educativa permeada por un conjunto de valores que incorpora los avances de la ciencia y la tecnología, así como los recursos pedagógicos y didácticos para garantizar que los alumnos alcancen los objetivos de la educación básica nacional, logren un bilingüismo oral y escrito efectivo, y conozcan y valoren su propia cultura (DGEI: 2003).

## CONCLUSIONES

El enfoque de la educación intercultural debe propiciar la adopción de actitudes y prácticas en las que se reconozca que el ser diferente no es un defecto, sino algo valioso; en las que la comunicación este basada en el respeto y la tolerancia; en las que se procura la convivencia armónica, entre las personas y con el mundo natural; en las que se garantiza la legalidad, la equidad, y la democracia para todos; en suma, actitudes y prácticas que consideren una nueva dimensión educativa en la que el sentimiento de cambio consista en el sentido de lo que es verdaderamente importante para los individuos y para la sociedad (DGEI: 2003).

Con este trabajo se pudo comprender la importancia que tiene trabajar a partir de los principios de la educación intercultural y bilingüe en la educación preescolar indígena. La cultura y lengua de las niñas y niños refleja los conocimientos que tienen entorno a su realidad, misma que está determinada por su contexto sociocultural y que debe de ser considerado dentro de la práctica docente.

Es necesario trabajar con enfoques globalizadores que permitan el diseño de proyectos didácticos que planteen situaciones didácticas acordes a la cultura y lengua de las comunidades indígenas, de no ser así se continuará con una castellanización e imposición cultural que seguirá propiciando la aculturación de las niñas y niños indígenas.

Es importante comprender el por qué la educación indígena es compleja pero necesaria de entender para poder superar las dificultades que presenta este nivel educativo, pues ha experimentado cambios drásticos a través de la historia, lo cual explica en parte la simulación que se da en la práctica docente que llevan a cabo los profesores y que sólo aparentan trabajar a partir de la cultura y lengua, pero al final sólo a culturar y castellanizan.

Quien labore en comunidades indígenas debe comprender que no hay otra forma de intervención docente más pertinente que el de la educación intercultural y bilingüe, por lo que es necesario no olvidar esto.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CGEIB (2006). *El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de preescolar*. Primera Edición. Secretaría de Educación Pública. Tercera Reimpresión. México.

CGEIB (2008). *Políticas y Fundamentos de la Educación Intercultural y Bilingüe*. Secretaría de Educación Pública. Primera Edición. México.

DGEI (2003). *La Educación Intercultural Bilingüe. Organización del trabajo escolar*. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Educación Indígena. Primera Edición. México.

DGEI (2012). *Marco Curricular de la Educación Preescolar indígena y de la población migrante*. Fascículo I. Primera Edición. Secretaría de Educación Pública. México.

DGEI (2009). *Parámetros Curriculares para la Educación Indígena*. Dirección General de Educación Indígena. Secretaría de Educación Pública. México.

DGEI (2000). *Orientaciones y sugerencias para la práctica docente. Uso y enseñanza de la lengua materna y segunda lengua en la educación inicial, preescolar y preescolar intercultural bilingüe*. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Educación Indígena. Primera Edición. México.

INALI (2009) Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales 2008-2012 PINALI. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. México

RAMÍREZ, Castañeda Elisa (2006). *“La educación indígena en México”*. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. México.

Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (2003). Publicada en el Diario Oficial de la federación. Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Gobierno de la República. México.

SANTOS, Avilés Sandra Guadalupe (2013). Educación de los indios en la época prehispánica. Editorial Torrecillas, México.

SCHMELKES Sylvia (1995). Proyecto Escolar, Guanajuato. Secretaría de Educación de Guanajuato.

SCHMELKES Sylvia (2001). “Educación Intercultural”, ponencia presentada en la inauguración del diplomado en Cultura y Derecho indígena, AMNU/CIESAS. México.

SEP (2011) Plan y Programas de Estudio de Educación Preescolar. Secretaría de Educación Pública. México.